

RES. DECECO N° 934.11
Salta, 12 DIC 2011
Expediente N° 6.773/11

V I S T O: La Res. DECECO N° 860/11, mediante la cual se llamó a inscripción de interesados para cubrir 1(un) cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación semiexclusiva, durante 2 (dos) meses (mitad de diciembre 2011, febrero y mitad de marzo 2012) para desempeñarse como Técnico Pedagógico de Apoyo al Sistema Virtual de esta Unidad Académica en el Curso de Apoyo para el ingreso a la Facultad (CIU 2012), y

CONSIDERANDO:

Que en las presentes actuaciones se han cumplido los requisitos de la Res. DECECO N° 860/11.

Que el único postulante inscripto, Lic. Dionicio CORRILLO, DNI N° 16.753.473, fue evaluado resultando favorable el dictamen emitido por el Tribunal según consta a fs. 17.

Que con fecha 2 de diciembre del año 2011 el Lic. Dionicio CORRILLO, presenta la renuncia al cargo concursado, por estar incompatible según Res. CS. 403/11.

Que es necesario convocar a un nuevo llamado a inscripción de interesados para cubrir 1(un) cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación semiexclusiva, durante 2 (dos) meses (mitad de diciembre 2011, febrero y mitad de marzo 2012) para desempeñarse como Técnico Pedagógico de Apoyo al Sistema Virtual de esta Unidad Académica en el Curso de Apoyo para el ingreso a la Facultad (CIU 2012)

Que le llamado a Inscripción de interesados estará encuadrado en los términos de la Res. C.S. N° 519/10 "Reglamento para los llamados a inscripción de interesados para la cobertura de cargos Temporarios destinados al CIU 2011 y en la Res. CS N° 403/11 "Excepciones al Régimen de Incompatibilidad" para el equipo docente que actuará en el CIU 2012.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 14/11 de fecha 08.11.11.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

(Ad- Referéndum del Consejo Directivo)



[Handwritten signature]

ARTICULO 1°.- Llamar a inscripción de interesados para cubrir 1 (un) cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Semiexclusiva, durante 2 (dos) meses (mitad de diciembre 2011, febrero y mitad de marzo 2012) para desempeñarse como Técnico Pedagógico de Apoyo al Sistema Virtual de esta Unidad Académica en el Curso de Apoyo para el ingreso a la Facultad (CIU 2012).

ARTICULO 2°.- Establecer el Perfil y las funciones que deberá cumplir el postulante, que resultare seleccionado, los fijados en los artículos 2° y 3° de la Res. DECECO N° 860/11.

ARTICULO 3°.- Disponer que el Tribunal Evaluador que intervendrá en la selección de los postulantes, estará integrado de la siguiente manera:

MIEMBROS TITULARES

CRA. MARIA ROSA PANZA

LIC. PAOLA GUARDATTI

LIC. DIONICIO CORRILLO

MIEMBROS SUPLENTES

CR. NESTOR ROLANDO NUÑEZ

CR. GUILLERMO RUMI

LIC. CAROLINA PISELLI

ARTÍCULO 4°.- Los términos a que se ajustará el presente llamado son los que se detallan a continuación:

- **Período de Publicidad:** 12 al 13 de diciembre de 2011.
- **Período de Inscripción:** 14 al 15 de diciembre de 2011.
- **Publicación de postulantes inscriptos:** 16 de diciembre de 2011.
- **Impugnación:** 19 de diciembre de 2011.
- **Constitución del Tribunal Evaluador:** 20 de diciembre de 2011 a las 10:00 hs.

ARTICULO 5°.- Las inscripciones se recibirán en la Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, los días indicados, en el horario de 09:00 a 12:30 y de 14:00 a 17:00 hs. A tal fin los interesados deberán presentar, solicitud de Inscripción y Curriculum Vitae con carácter de declaración jurada.

ARTICULO 6°.- Establecer que el Tribunal Evaluador podrá solicitar la documentación probatoria en el momento de la entrevista, lo que deberá ser comunicado a los postulantes previamente.

ARTICULO 7°.- Imputar el gasto que demande la cobertura del cargo, mencionado en el Art. 1° de la presente Resolución, a la partida presupuestaria asignada por Res. C.S. N° 409/11 (Anexo I).

ARTICULO 8°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Miembros del Tribunal Evaluador, Direcciones Académica y Administrativa y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ram

R. Lore

Elizabeth Truninger de Lore

Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LORE
Secretaría As. Académicos y de Investigación



Antonio Fernandez

Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO